

La Consejera de Sanidad de la Región recibió al Presidente del CEMU y se mostró favorable a la firma de un acuerdo sectorial para regular el servicio de los capellanes evangélicos en hospitales.



La consejera M^a Ángeles Palacios, junto al presidente del CEMU, Ángel Zapata, durante el encuentro de ayer

(MURCIA, 19/09/2013) La consejera de sanidad de Murcia, **M^a Ángeles Palacios**, recibió ayer al presidente del Consejo Evangélico de Murcia (

[CEMU](#)

),

Ángel Zapata

, quien transmitió a la Consejera la necesidad de avanzar y dar un siguiente paso respecto al desarrollo y ampliación de los Acuerdos de colaboración firmados con la Consejería de Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia.

“Teniendo en cuenta el crecimiento experimentado en los últimos años de la población evangélica en nuestra región, y su mayor presencia en centros de salud y hospitales, como profesionales y, sobre todo, como pacientes y beneficiarios, **vemos conveniente la creación y activación de servicios destinados a la asistencia religiosa adecuada a la fe evangélica de dichos profesionales y enfermos**

”, explicó Zapata, recordando a la Consejera que esas competencias están ya operativas en otras comunidades y “contamos con personal especializado en la formación de capellanes y voluntarios evangélicos”.

La Consejera dijo tener un conocimiento personal de los evangélicos y de haber participado en alguna

El Presidente del CEMU cree que para el desarrollo de estas tareas, sería necesaria una estrecha cooperación con la Consejería de Sanidad de la región, que sea plasmado en un Acuerdo de cooperación específico, que precise y delimite las competencias correspondientes.

Según Zapata, la Consejera se mostró en todo momento receptiva y conforme con lo expuesto accedió a estudiar el borrador de un Acuerdo en la materia que le entregó el Presidente del CEMU, y a enviarlo a los servicios jurídicos de la Consejería para una pronta elaboración del texto y su firma.

La Consejera dijo tener un conocimiento personal de los evangélicos y de haber participado en alguna reunión especial organizada por la Iglesia Evangélica.

ACUERDO MARCO CON EL GOBIERNO REGIONAL

El CEMU firmaba, [el pasado 10 de diciembre de 2012](#) , coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos, un acuerdo marco de cooperación con el Gobierno Regional.

El histórico Acuerdo, abrió la puerta a posteriores convenio sectoriales s que potenciarían la

Escrito por ACTUALIDAD EVANGÉLICA
Viernes, 20 de Septiembre de 2013 16:28

acción solidaria, religiosa y educativa de las iglesias evangélicas. En aquella ocasión, el pastor Ángel Zapata ya anunciaba su deseo de que, "En acuerdos posteriores con la Consejería de Sanidad se permitirá que capellanes evangélicos asistan a los enfermos, como sucede en otras regiones de España, o a través de la Consejería de Educación se garantizará la enseñanza de religión evangélica para los alumnos que lo soliciten".

Noticia relacionada:

. [Ángel Zapata: «Deberíamos tener más en cuenta a Dios y a la Biblia en nuestro vivir diario» \(LA OPINIÓN \(MURCIA\), 02/01/2013\)](#)

. [El Consejo Evangélico de Murcia firma un convenio marco de colaboración con el Gobierno regional \(A+E, 11/12/2012\)](#)

Fuente: CEMU / Redacción: Actualidad Evangélica